

INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Junio 30 de 2013

Señores
Accionistas de AGRECALI S.A.
Presente.-

De mis consideraciones

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe anual de actividades así como los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2012.

La empresa durante el año 2012 realizó sus actividades de manera habitual. El movimiento de la empresa puede observarse de manera detallada en los estados de pérdidas y ganancias que soportan a este informe anual.

En el tema tributario se han cumplido todas las obligaciones impuestas por los organismos de control.

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo a las normas legales vigentes en el Ecuador, y a aquellas generalmente aceptadas para este tipo de documentos.

Muy atentamente



Ing. Arnoldo Alencastro
GERENTE
AGRECALI S.A.